



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	MAGRAMA/7/2014-1	Fecha dictamen	13/06/2014	Número dictamen	21/2014
Denominación	Actividades relacionadas con el Régimen de Incompatibilidades. Propuestas sobre autorización y reconocimiento de compatibilidades.				

Resolución	Fecha	04/11/2014	BOE de 13 de noviembre de 2014
------------	-------	------------	--

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Subsecretaría.		
Función	Proponer la autorización o reconocimiento de compatibilidades para el ejercicio de una actividad privada o actividad pública secundaria.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Coordinación de Archivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		
Fecha inicio:	1985	Fecha fin:	2008

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI	5 años	Los expedientes originales se encuentran en la Oficina de Conflictos de Intereses (Mº de Hacienda y Administraciones Públicas)
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	NO		
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Protección de datos de carácter personal
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición
Ley 53/1984, de 26 de diciembre Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas
Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.
Disposición adicional primera del Real Decreto 1777/1994, de 5 de agosto, de adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal a la Ley 30/1992 de 26 de noviembre
Resolución de 20 de diciembre de 2011 de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011, por el que se aprueba el procedimiento para la reducción, a petición propia, del complemento específico de los funcionarios de la AGE pertenecientes a los Subgrupos C1, C2 y E y se autoriza la superación del límite previsto en la Ley para el personal al servicio de la Administración General del Estado.
Ley 14/2011, de 1 de junio De la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (artículo 18 y disposición final primera)

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud del interesado. - Certificado del horario de trabajo y retribuciones desglosadas por complementos. - Informe-propuesta favorable o desfavorable elaborado por la Inspección General de Servicios y firmado por el órgano competente. - Certificado de empresa conteniendo horario y actividad a desarrollar o certificado de la Universidad si se trata de actividad docente. - Copia del Informe-propuesta firmada por el Subsecretario. - Comunicación de la Oficina de Conflictos de Intereses al Subsecretario trasladando la Resolución del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas reconociendo o denegando la compatibilidad. Este traslado de Resolución es el único documento original que consta en la Inspección General de Servicios. - Copia de la comunicación de la resolución a la Subdirección General de Recursos Humanos para constancia de la concesión en el expediente de personal del interesado. - También copia del oficio de remisión de la resolución al interesado con el recibí. 	Toda la documentación original está en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de compatibilidad	Oficina de Conflictos de Intereses (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas)	Serie complementaria
Expedientes personales	Subdirección General de Recursos Humanos	Serie complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL: